

H. CÁMARA DE SENADORES
146° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Presidente de la Comisión de Legislación General de la H. Cámara de Senadores, Nancy S. Miranda, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el listado de los siguientes expedientes de Notas que se encuentran en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 29.147, 29.047, 14.396 y 8.431.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

2.- La Presidente de la Comisión de Legislación General de la H. Cámara de Senadores, Nancy S. Miranda, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el listado de los siguientes expedientes de Proyectos de Declaración que se encuentran en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 13.907, 13.937, 13.939, 13.940, 13.941 y 13.981.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

3.- La Presidente de la Comisión de Legislación General de la H. Cámara de Senadores, Nancy S. Miranda, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el listado de los siguientes expedientes de Proyectos de Comunicación que se encuentran en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 13.938 y 14.032.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

4.- El Jefe Área Decreto de la Gobernación, Sr. Julio César Rutt, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **379/25 GOB:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ley N° 11.176 – Ejercicio 2025 – de la Jurisdicción: 10 – Gobernación – Unidades Ejecutoras: Unidad Operadora Provincial del Consejo Federal de Inversiones y Secretaría de Modernización, Innovación Pública y Transformación Digital, por la suma total de PESOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 09/100 (\$76.482.950,09). Expediente N° 3172698. (N° 31.252 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

5.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Dra. Florencia L. Castillo Spadini, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **450/25 MGT:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 – Ley N° 11.176 – en la Jurisdicción 20 – Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias de la Gestión, por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$9.381.661,43). Expediente N° 3180202. (N° 31.265 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola R. Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **434/25 MHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 –Ley N° 11.176-, mediante ampliación de créditos, por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$226.044.576,39). Expediente N° 3177307. (N° 31.275 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

7.- La Presidente de la Comisión de Peticiones y Milicias de la H. Cámara de Senadores, Nancy S. Miranda, mediante nota de fecha 26 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el siguiente expediente de Proyecto de Comunicación que se encuentra en la misma y que ha resuelto remitir al Archivo por carecer de Interés Legislativo: N° 13.143.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

8.- El Presidente del Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, Dr. Diego Lucio Lara, mediante nota de fecha 27 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de elevar la Cuenta Anual Administrativa de este Tribunal, correspondiente a la ejecución presupuestaria del año 2024. (N° 31.299 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

9.- El Presidente del Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, Dr. Diego Lucio Lara, mediante nota de fecha 27 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir una copia en formato digital de la Memoria Anual 2024 de este Tribunal de Cuentas. (N° 31.300 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

10.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **546/25 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios y 91: Obligaciones a cargo del Tesoro – Unidades Ejecutoras: Dirección Provincial de Vialidad y Secretaría de Hacienda, mediante una ampliación de créditos por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$68.901.250,39). Expediente N° 3135259. (N° 31.304 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

11.- El Fiscal de Estado, Julio César Rodríguez Signes, mediante nota de fecha 28 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de hacerle llegar el listado de procesos judiciales en trámite por ante la Fiscalía de Estado de la Provincia de Entre Ríos, conforme lo prevé la manda constitucional. (N° 31.306 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

12.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola R. Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **514/25 MHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 – Ley N° 11.176 – mediante ampliación de créditos, por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES (\$37.340.000.000). Expediente N° 3178939. (N° 31.308 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

13.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Lic. Facendini Eugenia, remite para conocimiento copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **538/25 MGT:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 – Ley N° 11.176 – en la Jurisdicción 20 – Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$9.381.489,59). Expediente N° 3172364.
- **534/25 MGT:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2025 – Ley N° 11.176 – en la Jurisdicción 20 – Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales – Decanato y Escuelas, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DIECISEIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.469.016,66). Expediente N° 3173792. (N° 31.309 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

14.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Julia Garioni Orsuza, informa que esta Cámara, en Sesión realizada el día 27 de marzo de 2025, ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley mediante el cual deroga y ordena artículos del Código Fiscal. (N° 31.311 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

15.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Julia Garioni Orsuza, se dirige al Honorable Senado a fin de comunicar que en Sesión realizada el día 27 de marzo de 2025 se ha designado:

- Para integrar la “Comisión Provincial de Emergencia y Desastre Agropecuario” a la Señora Diputada María Noelia Taborda. (N° 31.320 M.E.)
- Para integrar la “Comisión Bicameral Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos” a los Señores Diputados Fabián Dulio Rogel, María Elena Romero, Silvio Martín Gallay, Lorena Maricel Arrozogaray y Silvia del Carmen Moreno. (N° 31.321 M.E.)
- Para integrar la “Mesa de Diálogo Social” a la Señora Diputada Carolina Susana Streitenberger y a la Señora Diputada Silvia del Carmen Moreno. (N° 31.322 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

16.- El Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos, C.P.N. Fabián Boleas, mediante nota de fecha 01 de abril de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir Informe Trimestral al 31/12/2024, realizado por la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero – UOCAF. (N° 31.324 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

17.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Lic. Facendini Eugenia, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **585/25 MGT:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2025, Ley N° 11.176, perteneciente a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Dirección de Educación Primaria, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIECISEIS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$863.383.016,98). Expediente N° 3177342. (N° 31.347 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

18.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Lic. Facendini Eugenia, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- 11.194: Por la que se derogan los Artículos 139°, 140° y 269° del Código Fiscal –texto ordenado 2022. (N° 31.325 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

19.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Lic. Facendini Eugenia, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- 11.195: Por la que se declara al 13 de marzo de cada año como “El día del Federalismo Entrerriano” en todo el territorio de la Provincia. (N° 31.350 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

20.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el informe elaborado por diversas áreas del Consejo General de Educación, en relación con el Proyecto de Comunicación de la Senadora Díaz, en el que se solicita incorporar al diseño curricular el Proyecto de Arborización Espinillo. (N° 31.228 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LA SENADORA DÍAZ Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 15.065.

21.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el informe elaborado por diversas áreas del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, en relación con el Proyecto de Comunicación de la Senadora Silva, en el que se solicita se proceda a responder los pedidos de informe que fueran realizados. (N° 31.229 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LA SENADORA SILVA Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 15.189.

22.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el informe elaborado por diversas áreas del Consejo General de Educación, en relación con el Proyecto de Comunicación de los Señores Senadores del Bloque Más para Entre Ríos, en el que se solicita se realicen las gestiones necesarias para que se instrumente la señalización en las Escuelas de todos los niveles, de los nombres, apellidos y demás datos de los Ex Combatientes de Malvinas que hayan sido alumnos en dichos establecimientos educativos. (N° 31.230 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA AL BLOQUE MÁS PARA ENTRE RÍOS Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.887.

23.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el informe elaborado por diversas áreas del Consejo General de Educación, en relación con el Pedido de Informe de los Señores Senadores Conti, Díaz y Oliva, en el que se solicita se informe si se ha recibido ejemplares de libros del programa Nacional

“Libros para Aprender” para ser distribuidos en alumnos y alumnas de escuelas primarias, secundarias e inicial. (N° 31.231 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LOS SENADORES CONTI, DÍAZ Y OLIVA Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.946.

24.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir el informe elaborado por diversas áreas del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, en relación con el Proyecto de Comunicación de la Senadora Díaz, en el que se solicita se incluya la segunda etapa de la obra de abastecimiento de agua potable y saneamiento para la ciudad de La Paz en el presupuesto 2025. (N° 31.232 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LA SENADORA DÍAZ Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 15.173.

25.- El Presidente del Bloque Más para Entre Ríos de la Honorable Cámara de Senadores, Dr. Martín Héctor Oliva, mediante nota de fecha 19 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de proponer como integrantes de la Comisión Bicameral Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos a los siguientes miembros: Patricia Teresa Díaz, Víctor Horacio Sanzberro y Martín Héctor Oliva. (N° 31.236 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.

26.- El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Senadores, Gustavo Vergara, mediante nota de fecha 09 de abril de 2025, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani, a fin de informar que la Comisión que preside ha resuelto remitir al Archivo un listado de Oficios y Notas que se encuentran detallados entre fs. 02 y fs. 39 y que carecen de Interés Legislativo.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

27.- El Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Trabajo, Dr. Manuel Troncoso, mediante nota de fecha 09 de abril de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitir las actuaciones realizadas en relación al Pedido de Informe solicitado por los Señores Senadores Benedetti, Dal Molín y Vergara, respecto a las características constructivas de los distintos tramos de la Ruta Provincial N°51. (N° 31.372 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE COPIA A LOS SENADORES BENEDETTI, DAL MOLÍN Y VERGARA Y GÍRESE AL ARCHIVO, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 15.063.

28.- El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Senadores, Gustavo Vergara, mediante nota de fecha 09 de abril de 2025, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani, a fin de informar que la Comisión que preside ha resuelto remitir al Archivo los Proyectos de Comunicación N° 9.018 y

13.293, y el Proyecto de Resolución N° 13.965, ya que carecen de Interés Legislativo.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- La Presidenta de “ENTRE RÍOS SIN CORRUPCIÓN –ASOC. CIVIL”, Ma. Fabiana Cian y la Secretaria, Estela B. Méndez Castells, mediante nota de fecha 18 de marzo de 2025, se dirige a la Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dra. Alicia G. Aluani, a fin de remitirle los aportes que ésta ONG entiende pertinentes a ser considerados en el proyecto de reforma de la ley N° 11.003. (N° 31.233 M.E.)

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Legislación General**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores por el que se remite al Archivo aquellos proyectos de Ley que han cumplido un tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N°3030 y sus modificatorias, y que se encuentran contenido en los expedientes N°: 11.642; 13.898; 13.900; 13.973; 14.002; 14.018; 14.055; 14.099; 14.115; 14.118; 15.780; 21.468; 19.620; 19.313; 20.880; 21.758; 22.266; 22.364; 23.960; 23.936; 24.474; 24.165; 24.405; 24.904; 24.920; 24.147; 24.176; 24.631; 24.822; 25.048; 24.678; 25.254.

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la Comisión de **Peticiones y Milicias**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores por el que se remite al Archivo aquellos proyectos de Ley que han cumplido un tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N°3030 y sus modificatorias, y que se encuentran contenido en los expedientes N°: 14.052 y 21.142.

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE LEY**

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Otaegui** y los Senadores **Cavagna, Vergara y Benedetti**, por el que se modifica la Ley N° 11.099 -por el que se autorizó la transferencia a título gratuito, a favor de la Sociedad Cooperadora del Hospital “San Antonio” de Gualeguay. (N° 31.250 M.E.)

Expediente N° **15.274**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se crea el Fondo de Financiamiento Ambiental de la Provincia de Entre Ríos, en la órbita del Ministerio de Gobierno y Desarrollo Territorial, con el objeto de asistir financiera y técnicamente a Municipios, Comunas, Juntas de Gobierno, Consorcios Intermunicipales, Cooperativas, Universidades Públicas, Asociaciones Civiles y demás Entidades sin Fines de Lucro que desarrollen actividades relacionadas con la gestión integral de residuos y/o el cuidado del ambiente. (N° 31.277 M.E.)

Expediente N° **15.276**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA, Y DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

3.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Oliva**, por el que se crea el “Consejo Interuniversitario Provincial de Entre Ríos” (C.I.P.E.R.), con la finalidad de articular y coordinar acciones entre el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y las Universidades Provinciales y Nacionales con sede en su territorio sean de gestión estatal o privada. (N° 31.412 M.E.)

Expediente N° **15.292**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés del Senado de la Provincia, el 65º Aniversario de la creación del “Club Atlético Unión y Fraternidad de San Salvador”, celebrado el 2 de abril de 2025. (Nº 31.282 M.E.)

Expediente Nº **15.279**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés del Senado de la provincia de Entre Ríos el 63º Aniversario del Club Deportivo Ferrocarril de San Salvador. (Nº 31.283 M.E.)

Expediente Nº **15.280**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

3.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo al III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias", a desarrollarse en la ciudad de Paraná los días 12, 13 y 14 de junio de 2025. (Nº 31.316 M.E.)

Expediente Nº **15.282**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Oliva**, por el que se declara de Interés Legislativo el 3º Congreso de Jóvenes “Direccionados” que se realizará el día 17 de mayo del corriente año en la ciudad de Concepción del Uruguay. (Nº 31.331 M.E.)

Expediente Nº **15.283**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Otaegui**, por el que se declara de Interés de la Cámara de Senadores de la provincia de Entre Ríos la realización del taller: “Cultivando cuidado, sanando subjetividades y abrazando la alegría” destinado a docentes, organizado de manera conjunta por la Fundación Crear Vale la Pena, la Universidad de San Isidro y la Secretaría de Prevención de Adicciones y Convivencia Ciudadana (SEPACC), que se desarrollará en modalidad virtual los días 9 de mayo y 13 de junio y en la modalidad presencial los días 15 y 16 de mayo. (Nº 31.358 M.E.)

Expediente Nº **15.284**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

6.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Oliva** y de las Senadoras **Miranda y Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo las “IV Olimpiadas Nacionales de Círculos de Suboficiales y Agentes de Policía”, que se realizarán entre el 9 y 13 de julio del corriente año en la ciudad de Paraná. (Nº 31.399 M.E.)

Expediente Nº **15.286**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

7.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo la “4° FIESTA DEL TRABAJADOR”, que se desarrollará en la Aldea María Luisa, departamento Paraná, el día 1ro de mayo del corriente año. (N° 31.408 M.E.)

Expediente N° 15.289

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Dal Molín** y de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés Social y Educativo de la Honorable Cámara de Senadores al Congreso de Enfermería 2025, a realizarse en la ciudad de Chajarí – Auditorio del Centro Cultural Constantino Caballero – los días 15 y 16 de mayo de 2025, organizado por la Asociación de Enfermería Chajarí (AEC). (N° 31.411 M.E.)

Expediente N° 15.291

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Méndez**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia, lleve a cabo acciones para sensibilizar y educar a la población sobre las estafas y/o hackeos en teléfonos celulares; informando sobre los riesgos y consecuencias de estos delitos e instruyendo sobre las medidas de seguridad que los ciudadanos pueden adoptar para proteger sus dispositivos y sus datos personales e incentivar a las víctimas a denunciar estos delitos a las autoridades competentes. (Nº 31.269 M. E.)

Expediente **Nº 15.275**

A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD.

2.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Díaz**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, en coordinación con las Direcciones de Vialidad Nacional y Provincial, disponga la urgente intervención integral sobre la Ruta Nacional Nº 12, específicamente en los accesos a las localidades de Hernandarias y Piedras Blancas, así como en la intersección con la Ruta Provincial Nº 6 (T), con el objetivo de mejorar sustancialmente las condiciones de seguridad vial. (Nº 31.278 M. E.)

Expediente **Nº 15.277**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

3.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Díaz**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, en coordinación con Vialidad Nacional y Provincial, arbitre los medios necesarios para garantizar la urgente intervención en el cruce de la Ruta Nacional Nº 12 en el ingreso a la ciudad de Santa Elena, a fin de mejorar las condiciones de seguridad vial y prevenir accidentes, priorizando especialmente la señalización vial integral y la iluminación adecuada del sector. (Nº 31.279 M. E.)

Expediente **Nº 15.278**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

4.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Sanzberro**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, contemple la puesta en valor el tramo comprendido entre la Ruta Provincial Nº 11 km 109 y la localidad de Hernández denominado Camino "GRANERO–HERNANDEZ", correspondiente a la Red Secundaria de caminos provinciales, a través de la ejecución de diversas tareas de reparación y mantenimiento preventivo en la totalidad de la traza. (Nº 31.285 M. E.)

Expediente **Nº 15.281**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

5.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Benedetti** y de los Senadores **Dal Molín, Cavagna, Cozzi, Otaegui, Méndez, Vergara y Favre**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial gestione, ante la Dirección Nacional de Vialidad, la realización del diseño y la construcción de un puente elevado en la

intersección de la Ruta Provincial N° 32 y la Ruta Nacional N° 127, conocida como cruce “El Pingo”. En caso de que no sea posible dicha obra, se solicite la construcción de una rotonda adecuada que permita evitar la ocurrencia de nuevos accidentes en dicho cruce. (N° 31.381 M. E.)

Expediente **N° 15.285**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

6.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Benedetti** y de los Senadores **Vergara y Méndez**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional arbitre los medios necesarios para que el canal principal de la Hidrovía continúe con su profundidad desde Puerto General San Martín hasta Santa Fe, tramo que involucra al Puerto de Diamante, con 25 pies garantizados, y que se añada al nuevo convenio de dragado, el acceso del puerto de Diamante (3.000 metros aproximadamente), atendiendo al interés social, cultural, productivo y económico que representa para el desarrollo de la provincia de Entre Ríos. (N° 31.400 M. E.)

Expediente **N° 15.287**

A LA COMISIÓN DE HIDROVÍA, PUERTOS Y TRANSPORTES MULTIMODALES.

7.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Benedetti** y del Senador **Méndez**, en el cual se solicita al Gobierno Nacional que se arbitren los medios necesarios para que el canal principal de la Hidrovía también comprenda los ríos Paraná Bravo, Guazú y Talavera, en las condiciones interesadas por la Provincia en presentaciones efectuadas ante la Mesa de Diálogo Interdisciplinario para el Desarrollo de la Navegable Troncal, y que se añada al nuevo convenio de dragado, el acceso del Puerto de Ibicuy (4.000 metros aproximadamente) atendiendo al interés social, cultural, productivo y económico que representa para el desarrollo de la provincia de Entre Ríos. (N° 31.401 M. E.)

Expediente **N° 15.288**

A LA COMISIÓN DE HIDROVÍA, PUERTOS Y TRANSPORTES MULTIMODALES.

8.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Silva**, en el cual se solicita al Poder Ejecutivo que, con la mayor celeridad posible y por intermedio del área correspondiente, arbitre los medios necesarios para ejecutar las obras definitivas que garanticen la seguridad vial en el cruce de la Ruta Provincial N°32 y Ruta Nacional N°127. (N° 31.409 M.E.)

Expediente **N° 15.290**

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.